**ANEXO**

**4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE**

**INVITACIÓN M-1016**

1. Apoyar la administración de recursos financieros, humanos y técnico del proyecto.
2. Apoyar la gestión del presupuesto, personal, archivo, contratación de personal, y atención al usuario.
3. Apoyar en la gestión de cuentas de cobro, archivo, documentación en general del personal.
4. Realizar gestión operativa relacionada con las brigadas de vacunación
5. Apoyar la gestión y logística de viajes relacionados con las brigadas que surjan relacionadas con los proyectos de brigadas vacunación
6. Diseñar y ejecutar la agenda de trabajo semanal con la coordinación
7. Elaborar y presentar a la dirección del proyecto un informe de actividades